

Fecha: 22-01-2026  
 Medio: Diario VI Región  
 Supl.: Diario VI Región  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Juzgado de Garantía refuerza sistema de atención preferente para personas pertenecientes a grupos vulnerables

Pág. : 5  
 Cm2: 397,7  
 VPE: \$ 795.478

Tiraje: 4.000  
 Lectoría: 12.000  
 Favorabilidad:  No Definida

Rancagua

## Juzgado de Garantía refuerza sistema de atención preferente para personas pertenecientes a grupos vulnerables

El Juzgado de Garantía de Rancagua instauró una serie de medidas para fortalecer el acceso a la justicia de todas y todos los usuarios de la comuna para entregar un servicio judicial oportuno y calidad.

Una de estas acciones es la atención preferente por parte de la Unidad de Atención de Público del tribunal a personas mayores, con neurodivergencias, embarazadas, con discapacidad y que posean movilidad reducida.

Junto con esto, sigueniendo en la línea de la normativa del Poder Judicial, la legislación nacional e internacional en materia de derechos humanos, inclusión y no discriminación, el tribunal posee una rampa de acceso para personas en silla de ruedas, letreros con información en Braille e interpretación en lengua de señas para las audiencias en que participen personas con discapa-

cidad auditiva.

“En el Juzgado de Garantía de Rancagua, especialmente la Unidad de Atención de Público, nos hemos preparado para da mayor facilidad en el acceso a la justicia. Especialmente, personas mayores, mujeres, embarazadas, personas con neurodivergencia, o movilidad reducida. Siempre dentro de nuestro afán de fortalecer este acceso para todos y todas”, señaló el juez presidente del Juzgado de Garantía de Rancagua, Gonzalo Celedón.

Felipe Gaspar, jefe de la Unidad de Atención de Público, explicó que “el procedimiento preferente que realizamos consiste en entregar las facilidades de atención y responder sus consultas o entregar guía frente a los requerimientos de estas personas. Esto da cuenta del constante compromiso de nuestro tribunal en materia de acceso a la justicia”.



DRMATE